



ASISTENTES

PRESIDENTE:
D. Juan Cerón Martínez

VOCALES:

D^a Ángeles Muñoz Vera
D. Tomás López García
D^a Lucía Serrano Velasco
D. Rafael González Nicolás
D. Sebastián Moreno Martínez
D. Roberto García de la Calera
Dña. Celia Cánovas Gil
D. Francisco Cerezo Pérez
D^a Irene Caja García
D^a Petra Ruiz García
D^a Marina Romero Sevilla
D. Gregorio Martínez Romero
SECRETARIO:
D. José María Cánovas Vera

ACTA DE LA SESIÓN DE 25/09/06

En Alhama de Murcia, a veinticinco de septiembre de dos mil seis, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

A continuación, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad con la modificación en el punto sexto.

PUNTO SEGUNDO.- Propuestas de los Consejos Escolares de los Centros Educativos del municipio sobre los tres días no lectivos distribuidos a lo largo del curso escolar 2006/2007.

El Sr. Presidente comenta las propuestas presentadas por los Consejos Escolares de los Centros y se abre un turno de debate sobre las mismas.

Se acuerda por unanimidad el 1 de febrero y el 10 de abril de 2007, procediéndose a votar entre el 6 de octubre y el 13 de octubre de 2006 con el resultado de 7 votos a favor de la primera fecha y 5 votos a favor de la segunda.

Quedan aprobados por el Consejo Escolar Municipal como tres días no lectivos del curso 2006/2007:

Viernes 6 de octubre de 2006

Jueves 1 de febrero de 2007

Martes 10 de abril de 2007

PUNTO TERCERO.- Estudio y valoración de los resultados del curso 2005/2006 en los Centros de Primaria y Secundaria del municipio.

El Sr. Presidente comenta la valoración de los resultados del curso pasado solicitada a los centros escolares.

El Sr. D. Roberto García comenta la desmotivación de los alumnos de 1º de la ESO y la creación este año de un Programa de refuerzo curricular en un grupo de veinte alumnos con dos profesores.

Sr. Tomás López pregunta por las reuniones de coordinación entre los profesores de primaria y secundaria.

Dña Celia Cánovas contesta que se está trabajando sobre unos objetivos mínimos en Lenguaje y Matemáticas. Profesores de matemáticas han dado clase a profesores de 3º de la ESO, el nivel elemental desde el colegio.

El Sr. Francisco Cerezo quiere aclarar que la Consejería de Educación realizó una reunión con los directores de los centros de primaria y secundaria y les propuso la idea que asumirían voluntariamente los profesores que se apuntaran.

Para el Sr. Francisco Cerezo los datos del I.E.S Miguel Hernández son un reflejo de la media de la región de Murcia y del país.

PUNTO CUARTO.- Informe de las obras realizadas en los Centros Educativos del municipio.

El Sr. Presidente explica que la Consejería ha financiado el 100% de las obras de este año en los centros.

Había centros como el Ginés Díaz-San Cristóbal, Príncipe de España, y Nª Sra. del Rosario necesitados de obras prioritarias como aseos en las aulas de infantil y varios proyectos de remodelación de las pistas polideportivas con más de 80 millones de inversión y con materiales duraderos.

Este verano se ha remodelado la pista del Príncipe de España, se ha recuperado las dos aulas de primaria deterioradas y la adaptación de un aula para talleres.

Otra de las inversiones importantes es la construcción de espacios de usos múltiples para los centros.

El Príncipe de España, Sierra Espuña y Antonio Machado ya disponen de ellas y faltan el Ginés Díaz-San Cristóbal y Nª Sra. del Rosario. Existe un proyecto que busca financiación en octubre y se empezará con la sala del Rosario y tendrá seis meses de obra junto a los vestuarios, tendrá uso para todo el barrio, solo falta el plan de seguridad.

En ESO ha 116.000 € para el Valle de Leiva en un convenio que acordó una cantidad de dinero y el Ayuntamiento se encarga de la realización de las obras que se adjudicarán en breve.

En el Miguel Hernández las obras de la valla de separación y el salón de actos.

En una primera fase inicial entorno a los 140.000 o 150.000 €, el proyecto lo hace la administración regional.

La Escuela Infantil se va ampliar un aula más, sala de usos múltiples y comedor.

En relación con Planificación Escolar, en una zona de Frutas Alí, una parcela para un futuro centros de ESO, que será el nuevo Valle de Leiva. Se buscará el solar más adecuado en su momento. El emplazamiento actual es el ideal pero no permite la ampliación del centro.

PUNTO QUINTO.- Información sobre propuesta de ayudas para la adquisición de libros de texto.

El Sr. Presidente informa que hace dos años se ofertaron unas becas par completar las ayudas para la adquisición de libros de texto de la Consejería de Educación.

El primer año se invirtieron 18.000 €, el segundo año 36.000 € y lo solicitaron 253 familias, luego una empresa privada aportó otra cantidad para cubrir desde 3 años hasta los 16 años.

Este año se presupuestaron 50.000 € a propuesta del PSOE el 25 de Mayo de 2006 para alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria en calidad de préstamo, los libros se devuelven en junio y se mantienen durante 4 años.

En Junio eso era un poco complicado y en julio se reunió este concejal con los directores de los centros que decidieron aplazar el tema para el curso siguiente ya que los libros se habían comprado y en algunos centros los libros se iban a cambiar el próximo año.

El partido socialista dice que no y se tiene que gastar obligatoriamente este año.

El 31 de agosto se acuerda que los libros a mantener durante 4 años y devolver sean los de matemáticas, lenguaje y conocimiento del medio de 3º y 4º de Primaria.

Aparece una empresa que está dispuesta a pagar los libros hasta un 75 % de la factura entregada por los padres y los libros de 3º y 4º se subvencionan al 100% con el compromiso de devolución en el mes de junio.

Los directores están por la labor de mantener los libros y los padres de velar por el correcto uso de los mismos.

La convocatoria se publicará en los medios de comunicación locales.

PUNTO SEXTO.- Informes del Presidente.

El tema del Zampabús se puso en marcha en colaboración con la concejalía de empleo cuando existía un solo comedor y era interesante el servicio del que se beneficiaban unos cincuenta y poco alumnos.

Este proyecto pierde la subvención y se construye el nuevo colegio que entra en funcionamiento con comedor.

En junio se hace un sondeo con el resultado de 41 solicitudes.

En septiembre se repite el sondeo con los mismos resultados y teniendo en cuenta la jornada única en la mayoría de centros se decide esperar a Enero del 2007 para ver si el servicio es rentable o no.

Otro tema es la de un mediador para Primaria y Secundaria en los centros.

Teníamos una subvención y no tenemos recursos humanos. Este profesional se ocupa de los alumnos que necesiten una adaptación lingüística,

que no dominan el idioma. Una dedicación de 20 horas por la mañana para todos los centros de Alhama.

El Sr. Presidente pasa a comentar los datos de escolarización destacando lo siguiente:

- Existen plazas suficientes en los centros para niños de 3 años.
- Comparando con otros municipios los datos de escolarización por niveles son buenos.
- Transmitir a las Asociaciones de padres que la Comisión de Escolarización procede en el cumplimiento más estricto de la legislación.

El proyecto de Educación Ambiental experimental y piloto que Planificación Escolar ha decidido poner en marcha en el C.P Ricardo Codorniu, en próximas fechas la Consejería de Educación explicará el proyecto.

PUNTO SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Francisco Cerezo pregunta por las subvenciones a proyectos educativos de centros.

El Sr. Presidente se interroga sobre las cosas positivas y negativas de dichas subvenciones la rentabilidad de las mismas. En estos momentos se está estudiando la forma de convocar dichas subvenciones y que los objetivos de las mismas se ajusten más a proyectos que impliquen a toda la comunidad educativa y tengan incidencia en el municipio.

El Sr. Presidente cuestiona la participación de los centros educativos en las representaciones teatrales y culturales que programan las Concejalías de Educación y Cultura para la población escolar, así como las críticas recibidas por parte del profesorado a las obras programadas. Estas son de gran calidad y contrastadas por su éxito entre los niños y su alto valor didáctico. El alto coste de estas actividades y el esfuerzo realizado por esta concejalía para su programación no se compensa con el bajo interés mostrado por algunos centros educativos en su difusión.

El Sr. D. Tomás López pregunta por la situación actual del proyecto de un colegio concertado en Alhama.

El Sr. Presidente contesta que no hay nada de aquí a mayo. Si el partido que gobierna el Ayuntamiento actualmente gana las elecciones lo va a proponer, de aquí a mayo no.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintitrés horas y diez minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Cerón Martínez